



COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS

# DERECHOS HUMANOS

DEL MAGISTERIO A.C.

NIVEL NACIONAL



LA PRESENTE ACREDITA AL C.:

**LAURA RODRIGUEZ PAREDES**

COMO: **DELEGADA EN IZTAPALAPA**

Y MIEMBRO ACTIVO DE ESTA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS



EN EL SER,  
LO HUMANO  
ES EL DERECHO  
UNIVERSAL



JOSÉ RUBÉN PENILLA FLORES  
PRESIDENTE NACIONAL

FOLIO CODEHM-603  
Vigencia: Feb. 2025

## COMISIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL MAGISTERIO A.C.

RFC CDD010108ML4 PERMISO SRE 09049283 EXPEDIENTE 0009049283 FOLIO 29648

OFICINAS GENERALES: LAGO ONTARIO 118, COL. CIUDAD LAGO, NEZAHUALCÓYOTL, EDOMÉX. C.P. 57180



Se constituyó mediante el instrumento legal

Escritura: 10303

Volumen: Ordinario 183

Notaría 2

Dist. Jud.: III

Protocolizado en Atlacomulco,

Estado de México, el día 8 de enero del 2001.

Folio: **CODEHM-603**

Vigencia: Feb. 2025

[www.codehm.org.mx](http://www.codehm.org.mx)

**ONG**

REPRESENTANTE DE CÉLULA:

JOSE RUBEN PENILLA FLORES  
PRESIDENTE NACIONAL  
TEL. 55 5793 6579



ESTE ÓRGANO ES RESPONSABLE DE VIGILAR EL ACATAMIENTO A LAS NORMAS QUE CONSAGRAN LOS DERECHOS HUMANOS, CUYA DEFINICIÓN SE ENCUENTRA CONTENIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMO GARANTÍAS INDIVIDUALES Y SOCIALES Y EN LAS CONVENCIONES Y TRATADOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR MÉXICO.

SE SOLICITA A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES PRESTAR TODA SU COLABORACIÓN AL PORTADOR DE ESTA CREDENCIAL PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.

